

EN MARCHA LA RED EUROPEA DE ECOTURISMO

El ecoturismo sigue siendo uno de los motores del desarrollo rural. Para dar a conocer la esencia de los paisajes, de la cultura y de la forma de vida de las zonas rurales se ha puesto en marcha la Red Europea de Ecoturismo, que integra a todos los sectores interesados en promover en España el turismo responsable.

Este proyecto **vincula a los gestores de los espacios protegidos y a los grupos conservacionistas con el sector de servicios, las comunidades locales y los usuarios**. Se trata de aunar esfuerzos para conseguir que se conozca la riqueza natural y cultural y, al mismo tiempo, potenciar la calidad de vida de los habitantes. Para empezar se ha creado un portal, www.soyecoturista.com, que cuenta con el impulso de Turebe, asociación que agrupa a los empresarios que trabajan en el sector de la hostelería y de los servicios en espacios naturales protegidos. A través de la web ya es posible que los particulares organicen sus itinerarios y escojan sus actividades y alojamientos en las zonas protegidas.

La web se encuentra enlazada por el nuevo portal del Ministerio de Industria, Energía y Turismo www.spain.info, que presentó recientemente el ministro José Manuel Soria. En la Secretaría de Estado de Turismo consideran imprescindible potenciar este tipo de turismo, porque comprender y conocer nuestro entorno es la mejor garantía para la conservación de los espacios y las especies y para mejorar la vida de los habitantes. Añaden que **"el turismo no puede ser una amenaza en las zonas de gran valor ecológico y cultural; al contrario, hay que conver-**



tirlo en una oportunidad para enseñar el valor del medio y en una fuente de progreso para avanzar en el desarrollo sostenible".

A esta iniciativa se han unido, además de empresarios, agencias turísticas, grupos ecologistas, gestores de espacios y otros agentes que actúan en el medio rural, como son los grupos de acción local (GAL), enmarcados dentro de la Red Rural Nacional. Los GAL forman parte del entramado de dinamización del medio que se canaliza a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

RELEVO GENERACIONAL EN EL MEDIO RURAL

La introducción de políticas activas para promover el relevo generacional en el medio rural fue el tema principal del encuentro de representantes del MAGRAMA y de las comunidades autónomas. Según indicó en la inauguración la directora de Desarrollo Rural

y Política Forestal, **Begoña Nieto, "los programas relacionados con la incorporación de jóvenes a la agricultura ayudan a mantener vivo el territorio".**

En la jornada se debatió el marco normativo actual y se analizaron experiencias concretas para detectar problemas y avanzar en la planificación de la

gestión. Para la programación del periodo 2014-2020 está previsto impulsar el acceso de las personas más jóvenes al sector agrario, incrementando su participación en las decisiones.

En la actualidad, el envejecimiento de la población rural es de un 22%, frente al 15% que se produce en las zonas urbanas. En este sentido, y para frenar el desdoblamiento que se produce en las zonas rurales, las Administraciones quieren poner en marcha sistemas que permitan activar el ingreso de los jóvenes en la actividad agraria para reforzar la introducción de métodos de trabajo innovadores y que estén asociados a las nuevas tecnologías.

LOS MONTES COMO MOTOR DE DESARROLLO



Reivindicar la función de los bosques como motor de desarrollo rural fue el objetivo de la **6ª edición del Congreso Forestal Español** organizado por la Sociedad Española de Ciencias Forestales (SECF) el pasado mes de junio en Vitoria-Gasteiz. Según los más de 800 congresistas que participaron, los bosques contribuyen a incrementar la salud y el bienestar de la sociedad a través de la mejora de la calidad del aire y del agua, la regulación del microclima, la fijación de CO₂, la formación de paisajes y la conservación de la biodiversidad y los diferentes ecosistemas.

El congreso reunió a investigadores, gestores, empresarios y otros profesionales del sector para exponer los avances alcanzados en materia de ciencias forestales y **apostó por fomentar el papel del bosque como fuente de creación de empleo y de calidad de vida.**

En este encuentro se puso de manifiesto la interrelación que existe entre el medio rural y el urbano, tanto por los aprovechamientos y el turismo, como por los nuevos usos, por ejemplo la biomasa forestal para energía y la madera certificada para bio-construcción.

GUADARRAMA, PARQUE NACIONAL

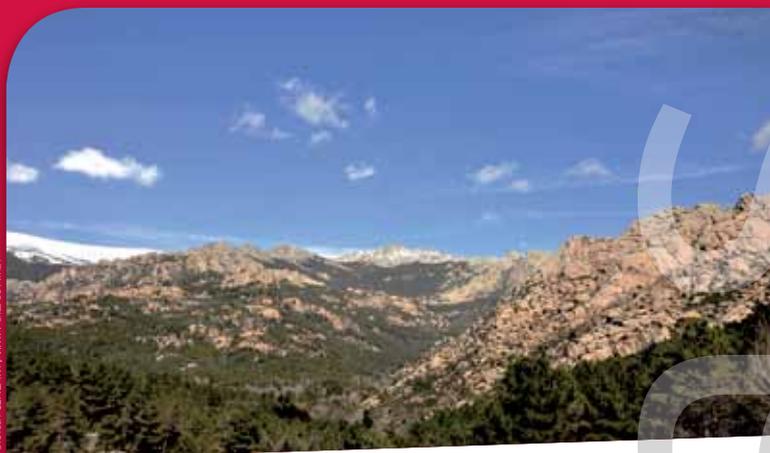
La declaración del Parque Nacional de Guadarrama es un hecho histórico largamente demandado. Por fin, en junio se convirtió en el decimoquinto de la Red de Parques Nacionales. La puesta de largo se escenificó con la visita de los príncipes de Asturias, que descubrieron una placa conmemorativa. Con la nueva declaración se alcanzará una mayor protección de los ecosistemas y de su flora y fauna.

Aunque ha nacido con algunas voces críticas, especialmente en lo que se refiere a los límites y zonas de protección, este parque nacional ha sido reclamado desde hace casi un siglo, con especial repercusión pública en la campaña que llevó a cabo el periódico *El Sol* en los años veinte del siglo pasado. Además, ha tenido una tramitación que ha durado diez años. **Está considerado uno de los grandes espacios naturales de nuestro país, no sólo por su riqueza paisajística y biodiversidad, sino también por sus vinculaciones con el mundo artístico, cultural y científico español.**

El parque, con 33.960 hectáreas, se extiende por dos comunidades autónomas: Madrid, que aporta 21.714 hectáreas, y Castilla y León, con las otras 12.246. En su interior se encuentran los sitios naturales de

interés nacional declarados en los años treinta del pasado siglo: la cumbre, circo y lagunas de Peñalara, la Pedriza del Manzanares y el pinar de la Acebeda.

Entre los sistemas naturales a destacar están los matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares. Otros ecosistemas son de origen glaciar y periglaciar y, al mismo tiempo, cuenta con masas boscosas de pinares, sabinars y enebrales. Para resaltar la importancia de la fauna ibérica asociada a estos ecosistemas baste decir que habita en ellos el 40% de la herpetofauna (anfibios y reptiles), el 30% de las aves y el 49% de los mamíferos. Hay especies como la nutria, el corzo, la cabra montés, la rana patilarga, el sapo partero, el buitre negro y la mariposa isabelina.



FOTOGRAFÍA: GENEAM / J.M. PÉREZ DE AVILA

LA SUPERFICIE FORESTAL QUEMADA SUPONE UN TERCIO DE LA MEDIA DE LA ÚLTIMA DÉCADA

Un verano irregular con grandes variaciones térmicas y tormentas ha posibilitado que la campaña de verano haya tenido menos siniestros que en años anteriores, a pesar de la gran cantidad de rayos y del repunte de siniestros durante la segunda parte del mes de agosto.

En la comparación de los datos cerrados a 25 de agosto, los incendios de 2013 han sido 6.341, mientras que la media del último decenio ascendió a 12.400 y en 2012 se contabilizaron 12.562. Hasta esa fecha, la superficie forestal quemada registrada se ha situado en 33.069 hectáreas, lo que supone un tercio de la media del decenio (100.685 hectáreas) y está muy por debajo de lo que ardió el año pasado: 180.632 hectáreas.

El MAGRAMA ha hecho un gran esfuerzo presupuestario y ha puesto a disposición de las comunidades autónomas un total de 66 medios aéreos, incluido un avión con base en Canarias. En tierra han trabajado once unidades móviles de meteorología y transmisiones que han sido un apoyo fundamental para los directores de extinción que dependen de las CCAA. Como otros años, se han incorporado diez brigadas de refuerzo (BRIF) especializadas en el combate contra grandes incendios.

Desde la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, el **Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales (CCINIF) ha sido el punto neurálgico para la coordinación de todo el dispositivo.** Sus técnicos son los encargados, durante 24 horas al día, de canalizar y poner a disposición



de las Administraciones competentes la información relativa a la evolución del riesgo de incendios forestales. También coordina el envío de los medios materiales, técnicos y personales disponibles en cada momento y elabora la estadística nacional de incendios forestales. En total, el dispositivo humano de coordinación asciende a 120 profesionales.

Por último, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ha sido la encargada de dar la información que permite conocer las estimaciones de peligro, de gran utilidad para afrontar este problema que incide de forma negativa en nuestra biodiversidad y en la que se pueden perder bienes materiales y, lo que es peor, vidas humanas.

APOYO A LAS MUJERES RURALES

El MAGRAMA ha concedido subvenciones a dieciséis proyectos para 2013 destinados a promocionar a las mujeres del medio rural. Este año la cantidad global asciende a 200.000 euros, que se han repartido entre ocho asociaciones de ámbito estatal dedicadas a trabajar en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres.

La filosofía de estas ayudas es dar apoyo a las entidades asociativas de las mujeres del medio rural que realicen proyectos para contribuir a la visibilidad de este sector de la población. Los proyectos subvencionados pertenecen a Ceres, Fademur, Femur, Amfar, Afammer, Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas, Apromur y Femar.

Según se establecen en las bases reguladoras, **las actividades subvencionables son las relacionadas con la promoción y asesoramiento profesional para la creación de empresas innovadoras de producción agraria primaria que puedan proporcionar nuevos empleos, ocupados mayoritariamente por mujeres.** De este modo, se potencia la utilización de nuevas tecnológicas y se contribuye a la diversificación económica de las zonas y al mismo tiempo se facilita la conciliación de la vida laboral y familiar. También son objeto de estas ayudas los proyectos para la realización de estudios con enfoque de género y la asistencia a foros de intercambio de conocimientos, tanto en el ámbito nacional como internacional.



Fototeca CENEAM / A. Moreno Rodríguez

ESPAÑA CONSIGUE SUS OBJETIVOS EN LA NUEVA PAC

El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha hecho una valoración "muy positiva" de la reforma de la Política Agraria Común (PAC). Según sus propias palabras, "España ha conseguido la práctica totalidad de sus reivindicaciones, ya que el acuerdo garantiza la viabilidad de todos los sectores productivos y en todas las regiones".

En grandes líneas, y pendientes de un análisis en profundidad que se hará en un próximo número de la revista, hay que destacar que nuestro país recibirá un apoyo presupuestario similar al del período actual, lo que permitirá mantener la competitividad y la viabilidad.

De acuerdo con los datos disponibles, España accederá a 35.705 millones de euros para ayudas directas, 8.291 millones para desarrollo rural y más de 3.000 millones para medidas de mercado. En total, **47.000 millones de euros de fondos comunitarios a los que habrá que sumar la cofinanciación nacional para las medidas de desarrollo rural, lo que eleva la cifra a más de 50.000 millones de euros.**

Entre los objetivos alcanzados hay que citar otros dos: que no habrá una reducción muy significativa de la ayuda media por hectárea y que no se aplicará la llamada "tasa plana" que habría supuesto una descompensación, ya que, en la práctica, podrían perder las ayudas los sectores más necesitados y, al mismo tiempo, se podría incrementar la financiación en áreas más rentables.

Estamos además ante una PAC más "verde", pero en la que se han introducido directrices que son beneficiosas para nuestro país, tanto en lo que se refiere a la metodología de cálculo para los pagos, como en los criterios de contabilización de zonas que se pueden incluir en el denominado *greening*.

El desarrollo rural ha sido uno de los objetivos de mayor relevancia dentro de esta negociación. Se han incluido mejoras fundamentales, como las inversiones en regadío y las que tienen que ver con agro-ambiente y clima. Entre estas últimas medidas se pueden reseñar las forestales, la directiva marco de agua, la red Natura 2000, la biodiversidad y las zonas con limitaciones naturales. Además, se va a permitir la coexistencia de programas nacionales y regionales y se añade la diversificación de actividades no agrarias de las pequeñas empresas agroalimentarias ubicadas en el medio rural.

La nueva PAC proporciona criterios más adaptados a la época que vivimos y va a permitir a los Estados miembros una mayor autonomía a la hora de aplicar las medidas acordadas. **Según ha afirmado Arias Cañete tras la Conferencia Sectorial de Agricultura celebrada en julio: "España va a contar con un modelo uniforme y nacional para aplicar la PAC".** 

Fototeca CENEAM / JM. Casero Martín

